



ANTONIO EIRAS ROEL *Editor*

Con la colaboración de
AGUSTÍN GUIMERA

colección **actas** ①

I REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN
DE HISTORIA MODERNA □ DICIEMBRE 1989

La emigración española a Ultramar, 1492-1914

tabapress
-Grupo Tabacalera-

ALPHA
216670000003

~~E/~~ 9
2509 313

Antonio Eiras Roel

Editor



314.7(7/8)

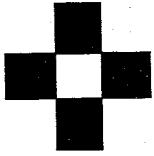
ASOCIACI emigraci

216670000003

La emigración española a Ultramar, 1492-1914

tabapress
-Grupo Tabacalera-

R. 68151



Esta obra recoge los trabajos de investigación presentados y discutidos en la I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, que tuvo lugar en Madrid, del 11 al 13 de diciembre de 1989. La misma se desarrolló en torno a dos secciones:

- I. La España de Carlos IV, que coordinó Pere Molas Ribalta.
- II. La emigración española a Ultramar, 1492-1914, que coordinó Antonio Eiras Roel.

La organización de la Reunión estuvo a cargo del Departamento de Historia Moderna, Centro de Estudios Históricos, CSIC; y de la Asociación Española de Historia Moderna, actuando como Secretario Agustín Guimerá.

La Reunión contó con el patrocinio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Ministerio de Educación.

El Grupo Tabacalera ha patrocinado una parte de la edición de los dos volúmenes que recogen los trabajos de dicha Reunión.

© 1991, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA

© 1991, EDICIONES TABAPRESS

Barquillo, 38 • 28004 Madrid

T. (91) 319 9457 • Fax: (91) 410 5260

© 1991, cada uno de los AUTORES para sus respectivos trabajos

ISBN: 84-86938-98-8

Depósito legal: M-9461-1991

Edición al cuidado de Maite MARTÍN FARALDO

Procesamiento de textos: Maruxa BERMEJO

Diseño y gráficos: Cristina ORTEGA y Luis PULGAR

Impresión: Fareso, S.A.

Encuadernación: Ramos, S.A.

Portada: Sofía Reina, *Inquietudes de Dulcinea*,

Grabado, 32,5 x 24,5 cm, 1991.

Expuesto en Patio de la Cultura del Grupo Tabacalera, abril 1991, en Exposición a beneficio de la Fundación Reina Sofía.

EL CONTEXTO DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN CANTABRIA, SIGLOS XVII-XIX

Ramón Lanza García

Universidad de Cantabria

En las sociedades preindustriales del Antiguo Régimen los movimientos migratorios adquirían gran complejidad. Es moneda común distinguir entre los factores de expulsión, determinados por las necesidades o estrategias de supervivencia, y los factores de atracción, incentivos por la apertura de oportunidades de mejora social (Vries, J. de, 1987: 279). A menudo, la escasa división del trabajo forzaba a amplios sectores de la población rural a recorrer largas distancias para intercambiar en otras regiones los excedentes laborales y productivos que sirvieran para corregir las deficiencias de la economía local. Los campesinos parcelarios aportaban los recursos fundamentales que nutrían estos movimientos de carácter estacional, muy antiguos, que servían de apoyo o "auxilio" y, casi siempre, de recurso imprescindible para garantizar la viabilidad económica de las pequeñas explotaciones. Frecuentemente, las repetidas estancias lejos de la región se prolongaban durante varios años de forma temporal, pero ni un tipo ni otro de migración cuestionaba en modo alguno el carácter rural y sedentario de la población campesina. Por supuesto, la emigración definitiva a las Indias también adquirió enorme trascendencia social y económica, primero para los notables rurales y, en fechas recientes, para amplísimos sectores de la población.

El crecimiento urbano de la región fue demasiado tardío y puntual, e insuficiente para absorber los enormes excedentes que proporcionaba el dinamismo migratorio del mundo campesino, hasta que, ya avanzado el siglo XIX, la articulación de los mercados regionales y la proletarización de numerosos campesinos desgajaron poco a poco las actividades de auxilio del mundo rural, y las desplazaron hacia las villas y ciudades donde se centraba una oferta de empleo continua. En cualquier caso, la intensidad de los movimientos migratorios y el destino de los protagonistas habría de experimentar durante los siglos cambios fundamentales, en la medida en que la economía regional estuviera en condiciones de ocupar los excedentes humanos, o, por el contrario, se viera forzada a expulsar los excedentes demográficos en busca de mejores expectativas de supervivencia o de mejora social en ciudades y regiones más atractivas.

En las regiones de partida, la emigración respondía fundamentalmente a los imperativos de una elevada densidad demográfica, y al exceso de población respecto a una tierra poco productiva, escasa o mal explotada, donde la miseria definía la vida cotidiana de los campesinos y las dificultades de mejora económica y social eran enormes. En efecto, a menudo, la absorción de los excedentes demográficos dependía tanto de las expectativas de asentamiento y acceso a la propiedad y explotación agraria que despertaran en el complejo entramado concejil los sistemas hereditarios y la propiedad comunal, como de la cercanía y pujanza de los mercados locales y urbanos, y, en fin, de la oferta de empleos rurales de la economía regional. Tales factores compartían el peso explicativo de la emigración en una región, Cantabria, donde la industria estaba muy localizada y, hasta muy avanzado el siglo XVIII, en regresión, o dependía de las inversiones estatales; una región donde la red urbana era inexistente y los mercados locales pocos y muy débiles, donde la producción descansaba en pequeñas explotaciones familiares, con enormes deficiencias técnicas y con apenas posibilidades de acumulación -fuera por causa de la renta o el endeudamiento- y

donde las alternativas del sistema hereditario entre el igualitarismo y la mejora, por no mencionar el atractivo del mayorazgo para los acomodados, contribuían a parcelar las explotaciones y, bien al profundizar la insuficiencia campesina, bien al jerarquizar la comunidad rural, a reproducir los mecanismos de expropiación económica y, en cualquier caso, a convertir la emigración en forzado complemento económico y en esperado atractivo de movilidad social. En cualquier caso, la integración de Cantabria en la división regional del trabajo era un hecho crucial, pues la emigración podía constituir tanto una estrategia de especialización económica para las explotaciones campesinas, al igual que la ganadera y la forestal -a menudo inseparables de los movimiento migratorios-, como un proceso de ruptura con el mundo rural, generalmente a causa de la proletarianización de amplios sectores de la población campesina.

El origen de la emigración no estaba solamente en que el igualitarismo reprodujera explotaciones insuficientes y la mejora introdujera mecanismos de polarización social, pues ambos sistemas, por tales motivos, creaban condiciones favorables para que la emigración se convirtiera en actividad complementaria de las pequeñas e insuficientes explotaciones campesinas. Sin embargo, uno y otro respondían a situaciones complejas, pero dispares. Las estrategias sucesorias igualitarias, con el estímulo que ofrecían a la nupcialidad, aprovechaban al máximo la flexibilidad de los contratos agrarios y de los derechos comunales para acrecentar la parcelación de la tierra y dotar a los campesinos de un lugar en la aldea. En cambio, la mejora protegía la propiedad campesina ante los peligros de enajenación que representaba el mercado y se asociaba a menudo con el mayorazgo y la vinculación, pero también abría un proceso de proletarianización en el seno de la comunidad aldeana, a la vez que afirmaba el nacimiento de una hidalgía rural acomodada. En cualquier caso, ambas estrategias parecían responder a los desafíos de la coyuntura económica. Una, frente a la contracción de los mercados exteriores, la otra ante el crecimiento de la pobreza y los deseos de mejora social de los más acomodados. La primera permitía que la agricultura asimilara los excedentes demográficos cuando escaseaba la demanda de mano de obra, ganado y productos forestales. Por eso aceleraba el crecimiento demográfico y de la producción, aunque fuera a costa de multiplicar la pobreza¹. Ahora bien, cuando la capacidad de la economía regional para absorber de manera estable los excedentes demográficos -generados por una mayor esperanza de vida y por los peculiares contratos agrarios- se desbordaba, entonces, como sucedió en el siglo XVIII, los campesinos adoptaban por medio de la mejora estrategias restrictivas de reproducción familiar a través de la nupcialidad reducida y tardía, y a través también de la recurrente emigración estacional y temporal (Lanza García, R., 1988: 165).

Solamente los más acomodados buscaban, por medio de la vinculación de los patrimonios, estrategias de sucesión que permitieran asentar a los segundones sin que por ello peligrara la exclusividad ni el potencial reproductor del mayorazgo, ni la continuidad de la casa y el linaje. Sin embargo, para los segundones, la carrera eclesiástica, el servicio a la Corona y las Indias, era otra manera de emigrar, aunque más sofisticada, que permitía integrar nuevas actividades económicas al margen de la agricultura en el proceso de reproducción social. En cualquier caso, la consolidación de la mejora y los mayorazgos desde los años 1680 en adelante, es decir, de la hidalgía rural acomodada, debió acrecentar la emigración a las Indias de estos segundones en tanto grado o más que la emigración de los pequeños campesinos hacia otros destinos más prosaicos. Ciertamente, argumentos de carácter general que se refieren a realidades macroeconómicas, como la presión demográfica, las estrategias de sucesión y las alternativas de empleo local o la pobreza deben matizarse con cuidado ante las circunstancias personales que motivaban a cada individuo a emigrar. Las

¹ En Galicia la mejora también contribuía a la parcelación de la propiedad campesina y a reproducir el minifundismo. Vid. Pérez García, J.M., 1979: 165.

decisiones individuales eran tomadas por un complejo entramado de circunstancias que no siempre coincidían (Díez Medrano, J., 1987: 363).

Los movimientos migratorios en la sociedad rural del Antiguo Régimen

El libre acceso de los pequeños propietarios a los bienes comunales, las facilidades para parcelar las explotaciones por medio de la herencia, fuera por vía de mejora o a través de repartos igualitarios, así como la división y absentismo de la "gran" propiedad, explican que, para paliar el estado crónico de superpoblación relativa, la emigración se convirtiera en una estrategia fundamental de reproducción social y económica en el mundo rural de Cantabria².

A unos, los campesinos, les bastaba una pequeña legítima para convertirse en propietarios, incorporarse al concejo y explotar como vecinos bosques, pastos, rastrojos y otros bienes comunales que sustentaban no sólo la labranza, sino los productos de exportación como el ganado y la madera. En cambio, los hidalgos acomodados debían buscar otras fuentes de renta para establecer a los segundones y mejorar los mayorazgos, ya que no sólo gozaban de mayor potencial demográfico que sus vecinos, sino que, además, la ruralización y el atraso de la economía regional limitaban el crecimiento de las rentas y, por tanto, los ingresos que pudieran sustentar una vida noble. Así, no debe extrañar que a la carrera eclesiástica, a veces destinada a una parroquia o capellanía local, se añadiera el servicio a la Corona o la búsqueda de fortuna en las Indias, apetecidas tanto por segundones como por los mismos "mayorazgos"³.

Estas razones bastarían para explicar que los casados, es decir, los vecinos cabezas de explotación, participaran casi tanto como los jóvenes solteros en los movimientos migratorios, al menos durante el Antiguo Régimen. En la mayor parte de Cantabria, salvo en determinados territorios señoriales, jóvenes solteros y casados participaban casi por igual en la emigración temporal y de larga distancia. Los más jóvenes partían en busca de jornales o "soldadas" que permitieran crear unos ahorros para una vida independiente, o para engrosar el patrimonio de la familia paterna y contribuir, en el mejor de los casos, a enriquecer las legítimas⁴.

La emigración de los solteros era particularmente intensa en ciertas comarcas de señorío. En Santillana y su Abadía, en Torrelavega, Iguña, Ruesga y Liébana, más de dos tercios de los emigrantes estaban solteros. Los casados tampoco permanecían al margen de la emigración, sobre todo en los valles realengos de Cabuérniga, Alfoz de Lloredo, Cabezón y Reocín, donde el 45, el 65 y hasta el 85 por 100 de los emigrantes estaban casados. La supervivencia económica de muchas explotaciones campesinas dependía de los ingresos monetarios acumulados en actividades complementarias que, generalmente, exigían migraciones estacionales o temporales.

Unos, impelidos por el reducido tamaño y la escasa dotación de capital de las explotaciones, emigraban a las ciudades más populosas de Andalucía. Desde luego, Andalucía era el destino preferente

² También en Galicia los asentamientos agrarios facilitaban la fragmentación de las explotaciones y la absorción, en precario, de los excedentes naturales de la población rural. Dopico, F., 1988: I, 565.

³ El seguimiento de estas "carreras", la parte más visible, destacada y ponderada de la emigración regional, sólo es posible por medio de escrituras de protocolos y documentos privados. Los capitales adquiridos de tal modo pronto se convirtieron en pieza clave para la reproducción social y económica de la hidalguía acomodada, cuando no para la fundación de nuevos y ostentosos mayorazgos.

⁴ La emigración femenina era muy reducida o inexistente, y sólo adquiría cierta relevancia en las villas más populosas, a donde acudían jóvenes solteras de los campos circundantes ante la demanda de servicio doméstico.

de la mayor parte de los emigrantes temporales a mediados del siglo XVIII. Casi la mitad de los ausentes con destino declarado por sus familiares -exactamente el 43,64 por 100- allí estaban trabajando cuando se realizó el Catastro de Ensenada⁵. En Granada, Málaga, Sevilla, y en Jerez de la Frontera, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, pero sobre todo en Cádiz, los emigrantes montañeses establecían pequeños negocios familiares que regentaban durante un tiempo bastante prolongado, y que interrumpían durante unos meses cada tres o cuatro años para regresar a la tierra⁶. Algunos aguardaban desde allí a la espera de un pasaje a las Indias, donde se encontraba el 27,55 por 100 de los "ausentes". Al igual que la emigración estacional, los desplazamientos temporales hasta Andalucía rara vez provocaban el desarraigo completo de la familia, porque generalmente sólo emigraban los varones, bien el padre o bien uno de los hijos⁷.

En cualquier caso, Andalucía e Indias fueron las preferidas, por lo menos hasta la independencia americana, las de más vivo recuerdo, fijado en documentos y relatos a través de las figuras del *jándalo* y el *indiano*, y, sin duda, las que ocasionaron más profundas consecuencias sobre las estructuras demográficas de Cantabria. Durante el periodo de rápido crecimiento de la población rural de Cantabria (1640-1680), los inmigrantes de las ciudades castellanas y andaluzas disminuyeron en términos absolutos y relativos, pero la emigración temporal de la región ocupó desde 1700 a un creciente número de campesinos, unos, forzados por la pobreza, otros, atraídos por los lejanos restos de la red urbana de Castilla, cuyo declive orientó las esperanzas, aunque tardíamente, hacia Andalucía. Cádiz y, en segundo término Sevilla y otras ciudades andaluzas, además de Madrid, fueron las únicas ciudades con sectores comerciales y de servicios capaces de atraer y ofrecer un medio de movilidad social. La matrícula en el comercio de Cádiz se reanimó, a la vez que el tráfico de buques, tras la desaparición del sistema de flotas. Así, numerosos cántabros pudieron establecerse en los años 1732, 1734, 1737, 1749-51, 1756, 1760-61 y 1771-72 (García-Baquero, A., 1976: I, 465 y 543). La demanda de servicios en Cádiz todavía atrajo a numerosos emigrantes cántabros tras la habilitación, en 1778, de nuevos puertos para el tráfico con América. Las guerras contra Francia e Inglaterra, la licencia a los neutrales para el libre comercio con los puertos americanos (1797), las epidemias de fiebre amarilla, la regresión demográfica y mercantil gaditana redujeron notablemente la afluencia de emigrantes hacia el sur, si bien el conjunto de las ciudades andaluzas aún ofrecían oportunidades a modestos campesinos de las comarcas más alejadas de la ciudad de Santander.

El viaje a las Indias por vía legal exigía grandes desembolsos. Una parte del enorme potencial demográfico de los notables rurales encontraba destino en las Indias. Allí, a través del comercio, o, a menudo de la burocracia, la Iglesia y el ejército remozaban las fortunas que al retorno había de consagrar el solar paterno, financiar patronatos y obras pías, o crear nuevos mayorazgos. Ahora bien, una vez normalizadas las relaciones con las repúblicas americanas, la emigración transoceánica comenzó a atraer a la población

⁵ Es preciso señalar que las referencias del Catastro de Ensenada sobre emigrantes, su estado civil o familiar, y los destinos, se refieren fundamentalmente a la emigración temporal, ya que las operaciones se realizaron durante el otoño y el invierno de 1752-53. Las cifras totales podrían matizarse corrigiendo las omisiones de los Padrones publicados por Maza Solano, T., 1953-1961, mediante una exhaustiva comprobación de los Memoriales conservados en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPC), Ensenada. Allí donde se ha realizado -Liébana, Camargo, Soba y Guriezo, éste último gracias a Carmen Ceballos-, las correcciones no alteran apenas la visión de conjunto.

⁶ Un ejemplo en AHPC, Sautuola, leg. 63, doc. 10, *Censo de 1802* (Barcenaciones, Reocín). Este sistema perduró hasta bien entrado el siglo XIX como refiere el mismo Madoz, P., 1845-50.

⁷ Está por comprobar si, como ha señalado Rinaudo, Y., 1987: 284, las actividades de auxilio permanecían ancladas técnica, social y culturalmente en el mundo rural, o si, por el contrario, representaban una adaptación a la sociedad englobante. La duración de la ausencia, la actividad y las inversiones resultantes debieran marcar las diferencias.

joven de Cantabria que, muy numerosa, no encontraba nuevos empleos tras la crisis de la industria tradicional y las transformaciones agrarias de la región.

En cambio, buena parte de los campesinos partían en primavera u otoño, o durante todo el verano, hacia pueblos y ciudades cercanas, donde vendían aperos de labranza y trabajaban como peones, "alojeros" o artesanos. Aunque dificultaban la división del trabajo y la comercialización de los productos agrícolas y forestales, contribuían a complementar economías cerealeras y de montaña, a difundirse, por tanto, cuando aumentaban las roturaciones, la demanda de aperos y los excedentes cerealeros en Castilla, y, asimismo, cuando se expandía la economía urbana del interior.

El declive urbano de Castilla desde finales del siglo XVI fue decisivo en la modificación de las pautas migratorias, pues las alternativas se redujeron a Madrid, las ciudades andaluzas y, en menor medida, las de Aragón. Entre los lugares con gran atractivo para los emigrantes de Cantabria se encontraba la Tierra de Campos y, en general, las villas castellanas a donde iban a vender la producción artesana de sus familias o a trabajar en las obras públicas. La elevada densidad demográfica y la bajísima productividad del trabajo, además de la inexistente demanda de empleos en la región, impedían que muchos campesinos se asentaran en sus casas, empujándoles, por el contrario, a "... dejar la tierra lo más del año para mantenerse bien en Madrid a las obras públicas, bien a otras ciudades, no quedando en el lugar, especialmente en los veranos, sino los viejos e imposibilitados y las viudas..." (ADS, C-1172, *Censo de Godoy*). La economía castellana también regulaba en buena parte estos movimientos migratorios. Los vecinos de Pámanes declaraban en el censo de 1797 que "... se dedican quando hay oportunidad a la carpintería de casas... y a la cubería quando en Tierra de Campos es año de vino... Estos cuberos, por lo regular, quando se emplean son dos meses..." (ADS, C-541, *Censo de Godoy*).

En la Cantabria del Antiguo Régimen existía cierta especialización comarcal de los destinos y la actividad de los migrantes estacionales y temporales. En Trasmiera "son muy raros los que no se ausentan todos los años por la primavera a Castilla", donde ejercían diversas profesiones del ramo de la construcción civil y religiosa "hasta el mes de Noviembre que se restituyen a su Patria para hacer la misma peregrinación en el año siguiente". En cambio, en los valles occidentales del interior y la marina tenía diversos destinos: "Muchos (y son los menos) se transfieren a varias ciudades del Reyno con el de Alojeros, cuyo ejercicio les dura solamente el verano; otros en mayor número se van a Andalucía donde se mantienen quando menos quatro o cinco años en tavernas, tiendas de regastonería y otras ocupaciones tan poco honrosas que causan rubor a los naturales de alguna Nobleza" (Manso, J., 1978: 199).

Cuadro I
Origen, familia y destino de los emigrantes (c. 1752)

Jurisdicción	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Alfoz de Lloredo	249	106	128	15	49	113	—	1	5	81
Cabezón	143	91	49	3	8	35	—	1	1	98
Reocín	102	82	20	—	16	61	2	3	6	14
Abadía de Santillana	50	1	49	—	5	1	—	—	2	42
Santillana	71	19	47	5	17	6	—	—	—	48
Cartes	15	3	12	—	—	4	1	—	—	10
Torrelavega	129	40	81	8	58	14	4	2	20	31
Iguña	86	31	55	—	7	46	6	8	2	17
Anievas	23	11	12	—	1	15	—	—	1	6
Cieza	5	3	2	—	—	—	—	—	—	5



Jurisdicción	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Buelna	57	32	25	—	4	18	—	12	3	20
San Vicente de la Barquera	12	3	9	—	2	—	—	—	1	9
Valdáliga	52	35	17	—	—	13	—	—	1	38
Val de San Vicente	26	6	20	—	4	11	—	—	1	10
Herrerías	23	7	13	3	—	3	—	1	1	18
Rionansa	13	4	9	—	4	5	—	—	1	3
Cabuérniga	237	104	129	4	15	55	—	7	2	158
Peñarrubia	12	2	10	—	6	—	—	—	—	6
Polaciones	9	1	7	1	5	—	—	—	—	4
Tudanca	2	—	2	—	—	—	—	—	—	2
Liébana	58	8	50	—	5	9	2	—	3	39
Villaescusa	3	2	—	1	—	—	—	1	1	1
Castañeda	24	14	3	7	—	—	—	—	1	23
Penagos	3	1	2	—	—	—	—	—	1	2
Camargo	3	3	—	—	—	—	—	—	—	3
Abadía de Santander	5	—	5	—	—	4	1	—	—	—
Pielagos	20	13	7	—	—	—	—	1	—	19
Cayón	7	7	—	—	1	—	—	—	1	5
Carriedo	170	61	105	4	27	18	16	—	87	22
Toranzo	151	92	57	2	10	13	11	14	8	95
Soba	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Parayas	9	4	5	—	—	—	1	—	1	7
Guriezo	21	—	—	21	6	3	5	4	1	2
Ampuero	3	2	1	—	1	—	—	—	—	2
Udalla	3	1	2	—	—	—	1	—	1	1
Ruesga	44	11	33	—	18	1	4	2	5	14
Laredo	8	7	1	—	2	—	—	—	2	4
Liendo	26	9	15	2	1	1	1	—	—	23
Cesto	14	6	7	1	1	—	1	1	2	9
Cudeyo	78	35	42	1	5	2	6	6	4	55
Ribamontán	17	15	1	1	—	—	1	1	—	15
Siete Villas	53	11	42	—	—	—	—	—	—	53
Voto	32	14	18	—	9	2	1	1	3	16
Total	2.069	898	1.092	79	286	453	64	67	168	1.031

Nota: (1) Total, (2) Casados, (3) Solteros, (4) Estado civil indeterminado, (5) En Indias, (6) Andalucía, (7) Madrid, (8) Castilla y otros lugares, (9) En el Servicio Real, (10) Desconocido.

Fuente: Maza Solano, T. (1953-61).

La emigración respondía a complejos factores, unos de expulsión, entre los que cabría señalar los discriminatorios efectos de algunas costumbres hereditarias, la elevada densidad del poblamiento y el déficit estructural de cereales, junto a la insuficiencia de numerosas explotaciones campesinas, y otros factores de atracción, como el que representaba la demanda de materias primas y trabajo en la meseta y en las ciudades populosas del sur. Ahora bien, estos factores cambiaban tanto como lo hicieran la coyuntura y el modelo de integración económica de Cantabria en la división regional del trabajo⁸. Así, la decadencia de las actividades urbanas y la redistribución de las áreas de cultivo durante el siglo XVII pronto redujeron

⁸ Sobre la prevalencia de los factores de atracción sobre los de expulsión en la regulación de las migraciones campo-ciudad de la Europa moderna, vid. Vries, J. de, 1987: 281.

en Cantabria la intensa emigración, al tiempo que impulsaron, mediante el incremento de los movimientos migratorios locales y la nupcialidad, la ocupación de nuevas tierras y la introducción de nuevos cultivos. Los límites de aquella expansión, protagonizada por pequeños roturadores, comenzaron a manifestarse a través del continuo protagonismo que la emigración adquirió desde los últimos decenios del siglo XVII en adelante. Sólo durante los años finales del Antiguo Régimen, un intenso movimiento de repoblación interior y una expansión de las economías campesinas contuvieron momentáneamente la emigración exterior. Pero, la continua salida de aldeanos hacia las villas cabeceras de comarca y Santander, en un incipiente aunque desequilibrado proceso de urbanización, junto a la creciente emigración a América, representaron a partir de los años 1830-40, frente las migraciones estacionales y temporales en lento declive, un cambio fundamental.

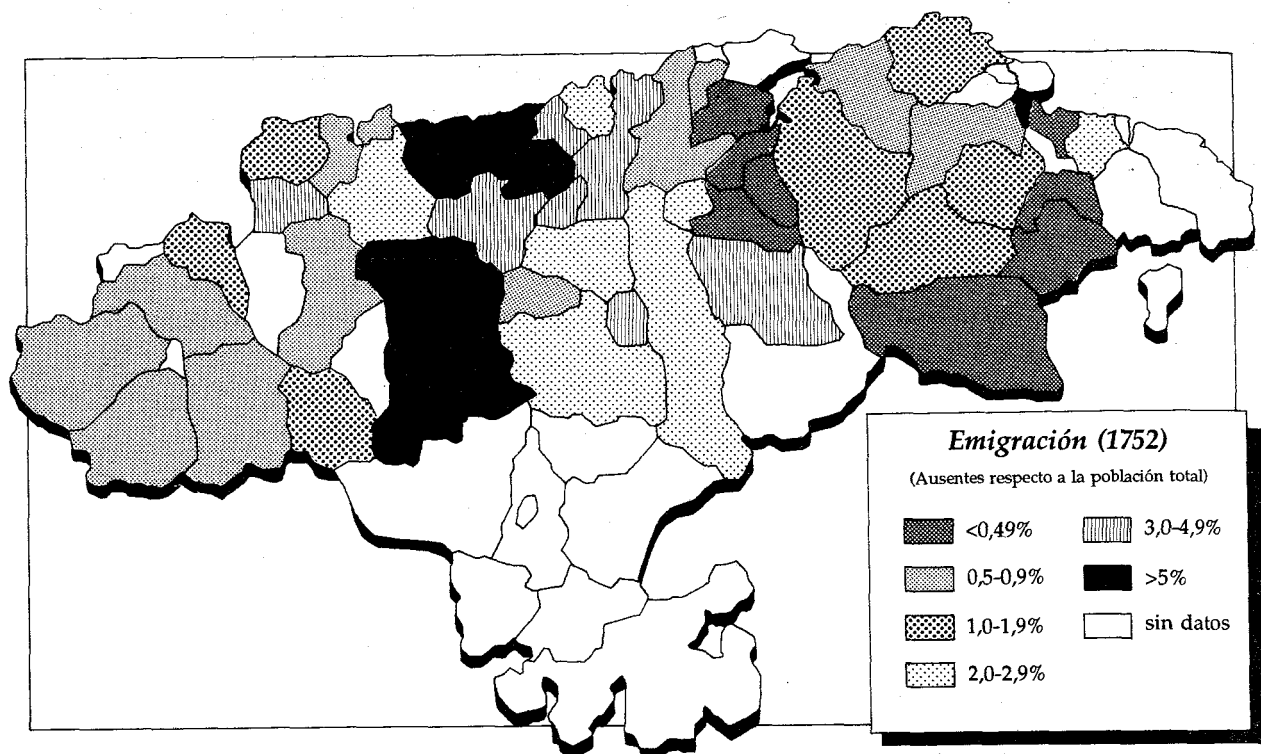
Cronología de los movimientos migratorios

Durante el periodo transcurrido hasta 1670 la emigración perdió intensidad, de manera que un movimiento de repoblación interior impulsó el crecimiento demográfico. Durante esos años, la emigración aún era incipiente en otras regiones atlánticas (Pérez García, J.M., 1979: 94). Ahora bien, varios indicadores sitúan entonces y a partir de los años 1690, fundamentalmente, el comienzo de un nuevo e intensísimo flujo emigratorio. Sin duda, el crecimiento demográfico alimentaba nuevas oleadas de emigrantes, y pronto la emigración iba a detener el ímpetu repoblador de los decenios centrales del siglo XVII. El primer tercio del siglo XVII parece poco representativo, tal vez porque la muestra es demasiado pequeña -y muy difícil de ampliar-, pero, sin duda, en los años 1631-1710 la emigración si no continuó en declive, al menos se mantuvo en cotas muy bajas, hasta que, a partir de 1671-90 se multiplicaron bruscamente las partidas hasta doblar los índices anteriores. El número de emigrantes todavía siguió aumentando durante el dramático periodo 1691-1710, y si parece que desde entonces la emigración dejó de crecer, ciertamente, durante los siguientes ochenta años apenas disminuyó por debajo de los elevados índices alcanzados a finales del siglo XVII.

Cuadro II. Fallecidos fuera de la parroquia de residencia
(Siglos XVII-XIX)

Período	Años	Ausentes fallecidos	Por año	Índice
1601-1630	70	7	0,10	9
1631-1650	100	58	0,58	53
1651-1670	100	48	0,48	44
1671-1690	150	160	1,07	98
1691-1710	140	179	1,28	117
1711-1730	150	138	0,92	84
1731-1750	160	174	1,09	100
1751-1770	160	165	1,03	95
1771-1790	160	153	0,96	88
1791-1810	160	128	0,80	73
1811-1830	160	54	0,34	31
1831-1850	160	27	0,17	16

Fuente: ADS, *Libros de Finados* (Hoz y Abiada, Liendo, Mazcuerras, Penagos, Polanco, San Felices de Buelna, Terán y Viérnoles).



La cronología de la emigración ultramarina coincide con los resultados ya apuntados por los registros parroquiales. Es más, si los emigrantes de las regiones cantábricas participaron en la conquista y colonización de América en proporción mucho menor que los de otras regiones, en el curso del siglo XVIII acudieron con mayor frecuencia, a la vez que se enriquecía -por motivos diversos- el componente social de los indios (Mörner, M., 1975: 20 y 25).

La inscripción en los padrones del valle de Toranzo de vecinos y familiares "ausentes" en Indias era muy extraña antes de los años 1670, pero adquirió importancia inusual a partir de los años 1670-1680, cuando el crecimiento demográfico alcanzó la máxima rapidez. Desde entonces, las ausencias fueron más frecuentes, y la intensidad de la emigración mucho mayor hasta los años 1760-1770. En Laredo, la atracción de las Indias creció en los años 1711-1730 todavía con mayor espectacularidad, aunque las partidas debieron descender a fines de siglo, pues frente a los 87 individuos inscritos en el padrón de 1727 (Casado Soto, J.L., 1985: 68), en 1797 solamente había 23 y en 1818 solamente 6⁹. La mayor parte de los indios montañeses debía dirigirse al virreinato de Nueva España. En 1790 residían allí al menos 325 personas o familias repartidas en 41 lugares, pero concentradas en la ciudad de México -29,23 por 100- y, en menor medida, en Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Veracruz y San Luis Potosí -38,16 por 100 entre todas-, y 34 lugares más -32,61 por 100-¹⁰. Colectivo muy bien acomodado, pues contribuyeron con 86.035 pesos -265 cada una- a la construcción de un navío para el Rey, y superior por sí solo al conjunto de los indios conocidos medio siglo antes.

⁹ AHPC, Centro de Estudios Montañeses, leg. 34, doc. 14.

¹⁰ Biblioteca Menéndez Pelayo, Sig. 0289.

Cuadro III. Emigrantes a Indias de Laredo y el Valle de Toranzo
(Siglos XVI-XIX)

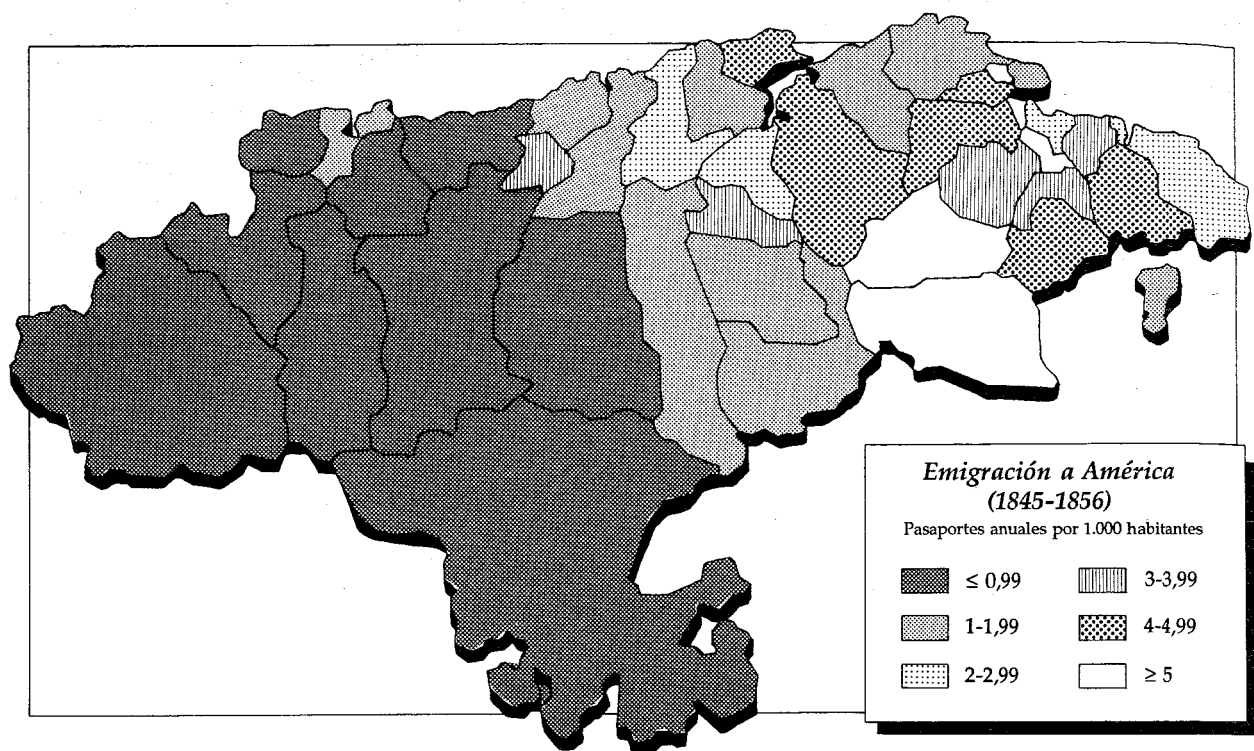
Período	Toranzo	Índice	Laredo	Índice
a. 1630	24	—	—	—
1631-1650	9	38	1	6
1651-1670	24	100	17	100
1671-1690	76	317	24	141
1691-1710	81	338	32	188
1711-1730	87	363	121	712
1731-1770	92	383	—	—
1751-1770	68	283	—	—
1771-1790	51	213	—	—
1791-1810	71	296	—	—
1811-1830	57	238	—	—

Fuente: González Echegaray (1977), 181-209 y Casado Soto (1985), 66.

Así pues, la máxima emigración transcurrió entre los periodos 1671-90 y 1751-60, decenio este último a partir del cual comenzó a estabilizarse y, tras un aumento coyuntural hacia 1760-80¹¹ -que tal vez minimizan las relaciones de los párrocos-, a perder poco a poco intensidad desde los años 1790 aproximadamente hasta 1840. La crisis vitícola castellana, el descenso del gasto público en obras de infraestructura y embellecimiento urbano, la menor demanda de carretería en el puerto de Santander y el colapso del tráfico marítimo con América -las actividades más atractivas para los emigrantes cántabros-, marcaron los momentos sucesivos de un repliegue, de forma brusca y momentánea en algunos lugares a causa de la crisis palúdica de 1785-87, pero con lentitud en muchas partes y, desde finales de los años 1790, con decisión. Al finalizar la guerra, cuando "la falta de los socorros de América" desvió la atención de los jóvenes montañeses fijándola sobre su tierra, sobrevino un crecimiento demográfico sin precedentes. Como aseguraba un contemporáneo, "perdidas las Américas, no emigran nuestros Montañeses: la población va en aumento y se hace más sensible la necesidad de cultivar la tierra". Por supuesto, no desaparecieron los movimientos migratorios, ya que la expansión de los mercados rurales y urbanos del interior y Andalucía mantuvieron una corriente migratoria todavía notable y, además, la proporción de varones adultos no alcanzaba los índices normales característicos de una población estable y sin migraciones. En realidad, todavía estaban lejos los tiempos en que los montañeses "no tendrían necesidad de emigrar a otras provincias en busca de un mezquino jornal"¹². Sin embargo, los efectivos demográficos tendieron a equilibrarse a medida que los varones optaron por estancias más prolongadas en la tierra. El *método del balance*, a través del ejemplo que proporcionan los registros parroquiales de Viérnoles, confirma el descenso de la emigración entre 1810-40.

¹¹ En algunos lugares la emigración alcanzó cotas extraordinarias. En Viérnoles, los 26 ausentes citados en el Catastro de 1752 eran muy pocos frente a los 94 registrados en el censo de 1797, y si primero afectaba tal vez a la décima parte de la población masculina, entonces ya comprometía a casi la mitad. En poco menos de medio siglo la emigración se había multiplicado por cuatro. Archivo Diocesano de Santander (ADS), C-1159. Nuevamente resulta reveladora la coincidencia con el bien conocido ejemplo gallego. Meijide Pardo, A., 1960: 583, y el más reciente de Saavedra, P., 1985: 123. En Fernández de Pinedo, E., 1974: 142, puede apreciarse el descenso de la inmigración santanderina en La Rioja alavesa a comienzos y mediados del siglo XIX respecto a la máxima intensidad de principios del XVIII.

¹² Sierra, L.M., 1833: 92.



Cuadro IV. Crecimiento demográfico y emigración en Viérnoles
(1800-1850)

Período	1 Crecimiento real	2 Crecimiento natural	3 Saldo migratorio	4 (3/2)
1800-1810	0,60	3,08	-2,84	92,21
1810-1820	10,84	15,84	-5,00	31,57
1820-1830	14,17	20,45	-6,28	30,71
1830-1840	6,84	8,26	-1,42	17,19
1840-1850	0,86	18,74	-17,88	95,41

Fuente: ADS, *Registros parroquiales*.

En un contexto de tales características no resulta difícil comprender los "progresos" que tal despegue de la demanda hizo experimentar en el campo montañés. Una emigración en declive ofreció a los hogares campesinos mayores recursos laborales para incrementar la superficie de cultivo mediante las rotaciones de tierras concejiles y difundir extraordinariamente el cultivo de la patata, para mejorar el método de elaboración del chacolí, o multiplicar los mercados rurales de ganados.

Sin embargo, los progresos en la división del trabajo regional y los avances en la integración de los mercados revelaron las deficiencias de un arcaizante modelo de crecimiento económico, que, sostenido fundamentalmente por la acumulación de trabajo en las explotaciones familiares, experimentaba serias dificultades para superar el estancamiento de la productividad. Pronto comenzaron a proliferar comentarios en la prensa local sobre *jándalos*, *indianos* y emigrantes en general. Si mediados los años 1830, la prensa y la burguesía santanderinas se hicieron eco del incipiente y preocupante problema social y económico que representaban la pobreza y el endeudamiento campesino, el abandono de la labranza y las dificultades

del crecimiento agrario regional, así como del atractivo que representaba el puerto de Santander para las masas rurales, hacia donde aquellos huían para engrosar las clases trabajadoras, no sería hasta la década de 1840 cuando el ciclo emigratorio se abriera nuevamente, antes, incluso, de que la normalización de relaciones diplomáticas con las repúblicas de Sudamérica sirviera de irresistible atractivo para la población rural de Cantabria. En poco tiempo la población redujo el vivo ritmo de crecimiento. Varios distritos rurales comenzaron a despoblarse. En el censo de 1860 se fundó esta baja "en haberse verificado el recuento precisamente en la época en que marchan a otros punto mayor número de jornaleros en busca de trabajo, en la falta de muchos operarios de dentro y fuera de la provincia que se ocupaban en las obras del ferrocarril de Isabel II y por último en la *creciente salida de la juventud para América y las provincias del mediodía de España*".

El saldo migratorio

Si, por una parte, las dificultades estructurales que encontró la economía regional para emplear y mantener a una excesiva población campesina convirtieron a los movimientos migratorios en una constante secular de la historia demográfica y social de Cantabria, por otra, el poderoso atractivo que ejercía la demanda de trabajo artesano y jornalero, de ganado de transporte y de labor, de materias primas y aperos de labranza, procedente de lejanos centros económicos, implicó a un creciente número de emigrantes, contribuyendo a prolongar las partidas y a regular, en fin, la intensidad y la cronología de la emigración. Siempre que la deficiente organización regional del trabajo impusiera la reserva de una parte de la producción local para asegurar el autoconsumo familiar, la emigración se convertiría en el principal elemento de integración económica de espacios económicos próximos y complementarios, de manera que, el dinamismo de unos habría de estimular la emigración allí donde faltaran los incentivos necesarios para la especialización de la producción regional. Esta generalización puede ser útil, tanto para resumir un hecho, la fluctuante atracción de la economía de Castilla sobre la población de Cantabria, como para apreciar las alternativas simultáneas y a la vez sucesivas, siglo tras siglo, entre la emigración estacional, la emigración temporal y la emigración definitiva hacia América.

La población que año tras año se embarcaba en la emigración estacional, temporal o ultramarina para mantener en condiciones viables las explotaciones agrarias o sencillamente subsistir, asegurar la posición de poder local de los mayorazgos o, algunas veces, mejorar económica y socialmente por medio de actividades más lucrativas, cambió considerablemente entre los siglos XVI y XIX, tanto como cambiaron las posibilidades de atracción de pueblos y ciudades castellanas y andaluzas, y de las Indias.

Tal vez José Manso no exageraba al decir de Cantabria que el "exceso de la emigración es mucho más frecuentado en este País que en algún otro de la Península"¹³. Entonces, hacia los años 1790, el problema emigratorio había alcanzado tal magnitud que resultaba incompatible con las necesidades de reproducción de la economía regional. Al igual que años más tarde hiciera la prensa burguesa de Santander, este notable ilustrado radical consideraba la emigración como un obstáculo fundamental que frenaba la desvinculación de la mano de obra rural de la agricultura, el aumento de la producción y el progreso de la división social del trabajo. Hasta tal extremo consideraba peligrosa la emigración para el futuro económico y demográfico de Cantabria que "si de algún modo no se contiene -advertía-, en brebe ha de ser esta Montaña

¹³ Manso, José, 1798: 198. Compárense las tasas de masculinidad por edades de la población cántabra de 1787 con las gallegas, en Saavedra, P., 1985: 119. En términos relativos, los saldos migratorios eran iguales o tal vez superiores a los gallegos. A título de ejemplo comparativo, vid. Dopico, F., 1988: I, 565.

lo que indica su nombre, esto es, un País inculto, porque *no quedarán brazos que labren las tierras*¹⁴. La elevada densidad de población impedía, por supuesto, que tal peligro se materializara, pero, en cualquier caso, la población y la economía de Cantabria estaban experimentando serias dificultades para crecer, a causa fundamentalmente de la emigración.

Sólo en el partido de Laredo los padrones del Catastro de Ensenada dan cuenta, a mediados del siglo XVIII, de poco más de 2.000 emigrantes temporales. Pero, la extrapolación de las cifras parciales que ofrecen vecindarios un poco anteriores aconsejan elevar esta cifra considerablemente¹⁵. Ahora bien, mediante la aplicación de modernas técnicas demográficas a los censos de población es posible calcular, bajo el supuesto de que la emigración regional fuera fundamentalmente masculina -lo cual es de sobra conocido-, unos saldos migratorios *teóricos*, muy útiles para situar en un orden de magnitudes los efectos demográficos de la emigración¹⁶. Así, el censo de 1787 arrojaría un número aproximado de 6.500 emigrantes ausentes¹⁷, poco más de 12.000 el de 1860 y casi 15.000 el de 1887. Desde esta perspectiva es posible medir los cambios seculares de intensidad en la oferta migratoria. Entre 1787-1887 la emigración exterior continuó siendo un monopolio de los hombres jóvenes, una actividad profesional apenas o nada atrayente para las mujeres, si bien es cierto que el censo de 1860 revela en algunas comarcas del interior una incipiente participación de las mujeres en los movimientos migratorios que atraía el proceso de urbanización regional.

Cuadro V. Población y saldos migratorios en Cantabria, (1787-1887)

Grupos de edad Población	1787*		1860		1887	
	V	M	V	M	V	M
**0-6	13.754	13.480	16.865	16.296	21.945	20.903
7-15	13.862	13.368	22.808	22.681	22.808	22.712
16-25	11.062	13.959	14.180	21.714	17.599	20.462
26-40	15.393	18.214	23.790	27.721	20.954	27.428
41-50	8.408	10.274	10.794	12.009	10.829	13.781
≥51	10.749	13.286	14.538	16.570	19.494	22.466
Total	155.809		219.966		244.274	

¹⁴ Manso, José, 1798: 198-199.

¹⁵ Las cifras proceden del vecindario de 1737-1743, y se refieren a muy pocos lugares. Si la población de 1753 emigraba en la misma proporción que en 1737-1743 -quizás algo exagerada por el carácter militar de este primer recuento-, entonces los "ausentes" podrían cifrarse en unos 6.000. En Cabuérniga, 262 vecinos estaban "precisados a salir a buscar su vida a tierra de Andalucía y otras partes", mientras que 340 se aplicaban "en los oficios de azer maderas para llebar a Castilla y otras partes". En Valdáliga, de un total de 390 vecinos faltaban 93, en Cabezón 190 de 1.039, y en Cartes 40 de 93: en total -excluyendo a los fabricantes de madera- 595 ausentes sobre un total de 2.603 vecinos, más de la cuarta parte del vecindario, o, dicho de otra manera, tal vez más del 10 por 100 de la población masculina.

¹⁶ Este cálculo se basa en los presupuestos metodológicos establecidos por Rowland, R., 1988: 136, según los cuales:

$$M_x = [PM_x / (PF_x) * (RMT_x)] - 1$$

Donde M_x es la migración neta a la edad x , PM_x la población masculina censal a la edad x , PF_x la población femenina censal a la edad x , RMT_x la relación de masculinidad a la edad x de una población modelo. Las poblaciones modelo sur, nivel 5, es la más adecuada para finales del siglo XVIII (1787). En cambio, habida cuenta de las transformaciones demográficas acaecidas, para la segunda mitad del siglo XIX (1860-1887) resulta más apropiada la población modelo sur, nivel 7. Vid. Coale, A.J. y Demeny, P., 1983.

¹⁷ En 1783, el corregidor de Reinosa estimaba que 3 ó 4.000 jóvenes del partido solían emigrar periódicamente a Andalucía, lo que tal vez pueda ser exagerado: Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, leg. 1657, doc. 35. En cualquier caso, convierte las cifras del CUADRO 5 en un prudente indicador.

Tasas de masculinidad (%)

**0-6	102,03	103,49	104,98
7-15	103,70	100,56	100,42
16-24	79,25	65,30	86,01
25-39	84,51	85,82	76,40
40-49	81,84	89,88	78,58
50+	80,91	87,73	86,77

Estructura de la población (%)

**0-6	17,48	15,08	17,54
7-15	17,48	20,68	18,63
16-24	16,06	16,32	15,58
25-39	21,57	23,42	19,81
40-49	11,99	10,37	10,07
50+	15,43	14,14	17,18

Saldos migratorios (%)

0-15	0,09	-0,03	0,36
16-24	-22,30	-35,23	-24,67
25-39	-15,82	-13,33	-22,94
40-49	-15,97	-6,17	-17,91
50+	12,72	-1,56	-2,70

Notas: * Sin la población de las villas de Limpias y Colindres. ** De 0-5 en el censo de 1860.

Fuente: *Censos de población*.

Pero, además, estos resultados apuntan varios cambios en las pautas de emigración. En primer lugar, una intensificación en términos absolutos y relativos -4,17 por 100 de la población en 1787, 5,46 en 1860 y 6,14 en 1887-, en segundo, un protagonismo creciente de la emigración definitiva sobre las migraciones temporales y, sobre todo, estacionales, y, por último, una decidida participación de los más jóvenes. Sin embargo, al afectar de manera tan irregular a unas y otras comarcas, alterar las funciones reguladoras de las estrategias de reproducción y producir ritmos tan desacompañados de crecimiento demográfico, la intensidad de tales cambios en las pautas migratorias iba a acelerar un proceso anterior que, por razones de naturaleza fundamentalmente económica, ya estaba contribuyendo a desequilibrar el reparto de las densidades de población y del potencial demográfico de Cantabria. La conversión de Santander en destino para los desheredados del medio rural y en punto de embarque hacia América y las Antillas potenciaría este proceso.

Aunque ninguna comarca cesó de enviar emigrantes fuera de la región, los principales focos migratorios experimentaron en apenas un siglo importantes desplazamientos. A mediados del Setecientos, según los padrones del Catastro de Ensenada, una masiva emigración temporal hacia Castilla y Andalucía, iniciada en los primeros decenios del siglo, había convertido a numerosos valles del interior y de la marina en verdaderas planicies demográficas. Tres cuartas partes de los ausentes procedían de Cabuérniga, Toranzo, Carriedo y de esa parte de la marina que corre desde el Alfoz de Lloredo y Cabezón hasta Miengo y Torrelavega. Allí, en ese conjunto heterogéneo de tierras de realengo y señorío donde habitaba menos de la tercera parte de los habitantes de Cantabria, la emigración -cuyo promedio regional suponía el 1,92 por 100 de la población -implicaba a más personas que en cualquier otra comarca, pues muy pocos valles había donde

no faltara, al menos, un 3 por 100 de la población total¹⁸. En los años posteriores a la guerra de la Independencia bastó un descenso de la emigración para reanimar la capacidad reproductiva de la población rural. La sustitución de las migraciones estacionales por actividades de auxilio que exigían desplazamientos más cortos permitió que tanto el aumento de la fecundidad legítima como el del saldo natural fueran invertidos en el crecimiento de la población local. Ahora bien, los cambios de intensidad y localización de los movimientos migratorios alteraron los ritmos de crecimiento, pues las oportunidades de acceder a los beneficios de las transformaciones económicas desalentaron las actividades más tradicionales. Los pueblos que mejor respondieron a los incentivos transformadores del mercado pudieron crecer, mientras que a los habitantes de las comarcas donde no hubo recambios para sustituir a los desaparecidos empleos derivados de la industria tradicional no les quedó otro remedio que emigrar.

Una consecuencia de las transformaciones acaecidas en Cantabria a finales del Antiguo Régimen fue la proletarización de amplios sectores de la población rural. Peones, jornaleros, mineros, dependientes, criados y pobres de solemnidad suponían en 1860 el 43,44 por 100 de la población activa¹⁹. Pero, este proceso avanzó sobre manera en Campóo, en la cuenca del Besaya, en Santander y su área de influencia, y, en segundo término, en Trasmiera, la cuenca del Asón y los valles orientales próximos a Vizcaya, es decir, en las comarcas donde el influjo de las actividades derivadas del tráfico comercial entre Castilla y el puerto de Santander fue más intenso, y donde se ubicaba el grueso de la industria siderúrgica estatal y tradicional. Además, la creciente capitalización de la agricultura exigía a los jóvenes campesinos poco afortunados con la herencia mayores esfuerzos para afrontar el trabajo agrícola y ganadero, de manera que pronto la emigración hubo de resultar mucho más "atractiva". Sin apenas recursos que les permitieran escapar del endeudamiento debieron afrontar a edad precoz una emigración de carácter muchas veces definitivo²⁰.

Por consiguiente, a mediados del siglo XIX los principales focos de emigración partían de Trasmiera y desde la cuenca del Asón hasta Vizcaya, es decir, de la mitad oriental de Cantabria. Solamente a través del puerto de Santander, la emigración legal hacia América durante los años 1845-56 supuso en Soba el 6,61 por 1000 anual respecto a la población censada en 1860, el 5,75 en Ruesga, el 3,98 en Parayas, el 4,31

¹⁸ Algunos valles también superaban el promedio regional, pero sin que la emigración temporal alcanzara cotas tan alarmantes: en Castañeda suponía el 2,92 por 100, en Valdáliga el 2,24, y en Iguña, Anievas y Buelna -donde se incluyen alojeros y otros migrantes estacionales- el 2,72 por 100, el 3,85 y el 2,09 respectivamente. En Trasmiera, comarca de emigración estacional por excelencia, aparecen mencionados 194 emigrantes, tan sólo el 1,10 por 100 de la población. En el tramo del Asón que inundaba la marina, junto a Liendo y Guriezo, con el 0,97 por 100, no llegaba siquiera a esa cifra.

¹⁹ En la agricultura, la proporción de Jornaleros (1), Arrendatarios (2) y Propietarios (3) era en 1860 como indica el siguiente Cuadro (Fuente: Censo de 1860):

	(1)	(2)	(3)	Total
Cabuérniga	35,2	31,1	33,7	(3.300)
Castro Urdiales	40,7	10,8	48,5	(2.131)
Entrambasaguas	40,4	27,5	32,1	(10.679)
Laredo	30,6	27,6	41,8	(2.406)
Potes	26,1	33,1	40,8	(3.286)
Ramales	44,8	29,8	25,4	(4.294)
Reinosa	54,5	10,8	34,7	(4.649)
Santander	35,6	42,7	21,7	(8.693)
San Vicente	61,3	13,2	25,5	(8.623)
Torrelavega	43,5	40,3	16,2	(8.487)
Villacarriedo	32,4	24,9	42,7	(6.552)
CANTABRIA	42,2	27,9	29,9	(63.100)

²⁰ Sobre las relaciones entre herencia, ahorro y emigración en un área rural, Martínez, P., 1882:18.

en Ampuero, el 5,89 y el 5,46 en Limpias y Colindres, el 4,68 en Voto, el 3,09 en Cesto y el 3,15 en Cudeyo, cuando el promedio regional era del 2,02 por 1000. La proximidad de los puertos también incentivó las partidas, ya que Laredo, Castro Urdiales y, sobre todo, Santander participaron en la emigración a América por encima de la media regional, si bien, respecto al rápido crecimiento urbano, debió resultar menos importante²¹.

Realmente, la capacidad de la economía de la región para absorber el potencial demográfico liberado durante los años 1810-1830, quedó desbordada muy pronto, en cuanto las nuevas generaciones se incorporaron al mercado laboral. Bastó la oportuna liberalización en 1853 para doblar prácticamente el número de pasaportes expedidos por el puerto de Santander, sólo en los años 1845-56, la mayor parte a jovencísimos solteros²².

Sin embargo, la precoz incorporación a la emigración intrapeninsular y ultramarina no podía producir sino una reducción del contingente de varones entre los 16 y los 25 años de edad -como traslucen las pirámides de población y el cálculo de los saldos migratorios teóricos por edades-, y cuyas consecuencias sobre el comportamiento demográfico de la población pronto iban a dejarse sentir.

Sin duda, la emigración mermó la capacidad laboral de las explotaciones campesinas. Al incorporar a las tareas agrícolas a la mujer redujo sensiblemente las posibilidades de liberar mano de obra campesina hacia otras actividades. Lejos de facilitar la difusión de la industria rural, como deseaba Campomanes en los años de optimismo, y el mismo José Manso más tarde, o su traslado hacia actividades secundarias urbanas, potenció el arraigo de la población campesina sobre la tierra, ya que la dedicación de la mujer a la labranza, al disminuir los rendimientos y la productividad por mano de obra empleada, exigió crecientes inversiones de trabajo para mantener la producción de alimentos, que dependía, fundamentalmente, "de la aplicación de sus naturales al trabajo corporal"²³.

Que proporcionaba una fuente de capital para el sector agrario, todos los críticos lo admitían. Ahora bien, si para unos abría una fuente de acumulación de capital que permitía mejorar el rendimiento de algunas propiedades e invertir con ventaja en las demás²⁴, para otros contribuía, mediante la compra de tierra

²¹ Los valles de Reocín y Cayón también constituyeron intensos focos de expulsión. Si otras comarcas no participaron con tanta intensidad fue por la atracción de Santander -Cudeyo, Ribamontán y Siete Villas, en Trasmiera-, o por el despoblamiento experimentado en decenios anteriores -los valles del interior-. La comparación de los datos publicados por Vaquerizo, M., 1978, 252-253, con el censo de 1860 ofrece una buena imagen de conjunto, aunque, por supuesto, los índices sean inferiores a la realidad.

²² Vaquerizo, M., 1978, 255. Estos datos no incluyen a los emigrantes ilegales, pero son los más aproximados a la realidad, pues -según el recuento realizado por J.A. Macho- doblan prácticamente los que en su día publicara el *Boletín Oficial de Santander*. La mayor parte de los pasaportes expedidos por el puerto de Santander en los años 1846-56 lo fueron, efectivamente, a jóvenes solteros- el 85 por 100 aproximadamente. Además, el 34,77 por 100 de los emigrantes tenía menos de 15 años, el 17,18 entre 16-20, y el 14,97 entre 21-25. *Ibid.*, 250-252. Sobre esta etapa que precede a la legalización, y en la que abundaron sombríos proyectos de negociantes privados, vid. Fernández Arlaud, S., 1973: 419-455. Asimismo, Rodríguez Galdo, M^a X. y Dopico, F., 1981: 67-112.

²³ "Las mugeres y los niños son los que principalmente sostienen la labranza sin distinción de labores, pues que los más de los hombres se extrañan a distintos payses del reino...": ADS, C-646, *Censo de 1802* (Reocín). En Sierradelsa "todas las mugeres trabajan en el campo la poca labor que hay": ADS, C-666, *Censo de 1802*. En Torrelavega, las labranzas estaban "deterioradas por inopia y escasez de jentes con motivo de los muchos que de esta tierra salían a la Andalucía y otros" lugares: Archivo Municipal de Torrelavega (AMT), *Actas*, (28-10-1764). BMP, Ms. 827, *Censo de 1802*, (Ontoria-Vernejo, Valle de Cabezón). José Manso concluía que "no puede haver fábricas donde no hay hombres. Las mugeres, si atienden a las labores del campo no pueden dedicarse a la industria casera. Este desorden fatal lo trastorna todo porque al mismo tiempo que se pierde enteramente la Agricultura, fiada al auxilio de déviles brazos, dejan de aplicarse a aquel otro...": José Manso, 1798, 200.

²⁴ "Respecto de algunos (que son los menos) que han hecho fortuna en dichos reynos entablado puestos y propiedades

y la fundación de mayorazgos, a la ociosidad hidalga, la explotación campesina por la renta y el atraso agrario y económico general²⁵. Si durante la expansión comercial de los años 1830 hubo cierta comprensión hacia un fenómeno que, en opinión de la crítica burguesa, apuntaló sólidamente la propiedad campesina frente al expolio de la usura y el arrendamiento²⁶, el equilibrio entre los sectores económicos de la región y, sobre todo, a partir de los años 1850, la industrialización en ciernes parecían en peligro porque la masiva emigración hacia el interior de la península y América estaba elevando los salarios, al drenar en exceso la mano de obra local²⁷. Sin embargo, la incorporación al mercado de trabajo de las generaciones nacidas en los últimos decenios del Antiguo Régimen agudizó los desequilibrios económicos regionales. En los valles orientales próximos a la costa, donde la información y los recursos para emprender el viaje eran asequibles, la opción americana fue inmediata e intensa. En cambio, Santander absorbió una parte significativa de los excedentes demográficos de las comarcas circundantes, mientras que la incipiente industria localizada en la ciudad y los valles de la canal del Besaya -a lo largo del camino de Reinosa- no debieron encontrar dificultades especiales de mano de obra.

BIBLIOGRAFIA

- CASADO SOTO, J.L. (1985): "Aproximación al perfil demográfico y urbano de Laredo entre los siglos XVI y XVII", en *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, págs. 51-80.
- COALE, A.J. y DEMENY, P. (1983): *Regional Model Life Tables and Stable Populations*. Nueva York, 2ª ed.
- DIEZ MEDRANO, J. (1987): "Aproximación teórica a la emigración española a América (Circa 1870-1930)", en *I Congrés Hispano Luso Italià de Demografia Històrica*. Barcelona, págs. 363-383.
- DOPICO, F. (1988): "La población de Galicia en el siglo XVIII", en *Estudis sobre la població del País Valencia*. Valencia, vol. 2, págs. 561-566.
- FERNANDEZ ARLAUD, S. (1973): "La emigración española a América durante el Reinado de Isabel II", en *Cuadernos de Historia. Anexos de la Revista "Hispania"*, nº 4, págs. 417-455.
- FERNANDEZ DE PINEDO, E. (1974): *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*. Madrid.
- GARCIA-BAQUERO, A. (1976): *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*. Sevilla, 2 vols.
- GONZALEZ ECHEGARAY, M.C. (1977): "Pasajeros a Indias del valle de Toranzo", en *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, págs. 177-216.
- [José M]anso (1978): *Estado de las fábricas, comercio, industria y agricultura en las Montañas de Santander (s. XVIII)*. Santander, ed. de Tomás Martínez Vara.
- LANZA GARCIA, R. (1988): *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen. Liébana, siglos XVI-XIX*. Santander.
- MARTINEZ, P. (1882): *Reseña histórica del valle de Soba*. Bilbao.

en que venden y giran aquellos tratos o industrias, no deja de ser útil y aun necesaria su aplicación y destino, pues sus utilidades aumentan las lavranzas de sus casas y fomentan las demás con unas conocidas ventajas a las proporciones que ofrecen las circunstancias del trabajo e industrias que permite este pays": ADS, C-646; *Censo de 1802* (Reocín). La ambigüedad de estas palabras no esconden el origen de una parte, sin duda muy importante, del capital usurario y censal.

²⁵ José Manso, (1798), 203-204.

²⁶ *Boletín Oficial de Santander*, nº 105 (30-9-1834).

²⁷ " ...en su principio, fue recomendable, y...en su transcurso ha producido beneficios, si bien...ha tocado ya en exceso sin la utilidad que produjo alguna vez (...), pero habiendo variado aquellas tan notablemente, ofreciendo como ofrece en la actualidad tan poco provecho, tanta comezón por emigrar nos parece verdaderamente un mal; y un mal que refluye en perjuicio de tercero". *Boletín Oficial de Santander*, nº 83 (15-10-1837). También Nadal, J., 1984, 184, ha señalado esta característica para la segunda mitad del siglo XIX, cuestionando el carácter miserable de la emigración cántabra.

- MEIJIDE PARDO, A. (1960): "La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII", en *Estudios de Historia Social*, IV, 2, págs. 461-606.
- MÖRNER, M. (1975): "La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación", en *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII, págs. 44-131.
- NADAL, J. (1984): *La población española (Siglos XVI a XX)*. Barcelona.
- PEREZ GARCIA, J.M. (1979): *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera*. Santiago de Compostela.
- ORTEGA VALCARCEL, J. (1986): *Cantabria, 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*. Santander.
- PEREZ MOREDA, V. (1985): "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales", en *La popolazione italiana nell'ottocento*. Bolonia, págs. 45-114.
- RINAUDO, Y. (1987): "Un travail en plus: les paysans d'un métier à l'autre (vers 1830-vers 1950)", en *Annales, E.S.C.*, págs. 283-302.
- RODRIGUEZ GALDO, M.X. y DOPICO, F. (1981): "Desarticulación tradicional y emigración. La empresa de emigración de colonos gallegos de Urbano Feijoo", en *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*. La Coruña, págs. 67-112.
- ROWLAND, R. (1988): "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional", en PEREZ MOREDA, V. y REHER, D.S. (1988): *Demografía histórica en España*. Madrid, págs. 72-137.
- SAAVEDRA, P. (1985): *Economía, Política y Sociedad en Galicia: La provincia de Mondoñedo, 1480-1830*. Santiago de Compostela.
- SANCHEZ ALBORNOZ, N., comp.(1988): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid.
- SIERRA, L.M. (1832): *Memoria sobre el estado de comercio*. Santander.
- VAQUERIZO, M. (1978): "Emigración a América por el puerto de Santander (1845-1856)", en *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, págs. 245-262.
- VRIES, J. de (1987): *La urbanización de Europa, 1500-1800*. Barcelona.